



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Asociación "Quiero y Juntos Podemos" es una organización sin fines de lucro de la localidad de Ingeniero Huergo, que trabaja con niños, jóvenes y adultos con discapacidad.

Inició sus actividades un 28 de junio del año 2000 y en el año 2004 obtuvo la Personería Jurídica bajo número 2007 y Resolución N° 709 IGPJ RN.

La asociación funciona a través de diferentes talleres inclusivos, desarrollo de actividades culturales, recreativas, deportivas y laborales para insertarse en la vida laboral productiva, y de esta manera ofrecer una mejor calidad de vida a las personas con discapacidad que concurren.

Inicialmente comenzó con la asistencia de un grupo de seis personas. Al poco tiempo de funcionamiento, la matrícula de inscriptos había ascendido a 42 personas, que no sólo participaban de los distintos talleres, sino que además disfrutaban de realizar visitas a distintas partes de la provincia.

En el año 2002 sufrieron un duro revés, cuando manos anónimas quemaron el edificio que la comuna les había cedido para el funcionamiento del taller. Sin embargo, con la colaboración del municipio contaron con un nuevo edificio para su tarea y pudieron dar continuidad a sus actividades.

Ana María Castellón, fue una de las impulsoras del inicio del taller, y continúa en la actualidad frente a la Asociación.

Ana María, precisó en el año 2002 en una nota periodística: *"... se ofrecen talleres de música y danza, de recreación y deportes, de cocina y huerta. Esto último para que los chicos que concurren a este centro, aprendan los secretos de la elaboración de los alimentos y conservas, y que a futuro esto pueda transformarse en un modo para su sostenimiento..."*

En noviembre del año 2017, llevaron a cabo la primera bajada de canoa, en el balneario de Ing. Huergo con las personas que concurren a la asociación, que fue todo un éxito.

Para lograr recaudar fondos, llevan adelante diversas actividades comunitarias, y mantienen una



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

activa participación en cada edición de la Fiesta Provincial de la Paella Española, las Peñas y la Amistad. Cuentan además con acompañamiento municipal y provincial.

Actualmente ofrecen talleres de natación, iniciación deportiva, talleres de folklore, karate, reciclaje, calado en madera, panificación, pero lo principal, es el protagonismo y la posibilidad de abrir nuevos caminos que ofrecen a las personas con discapacidad, que concurren de distintas localidades del Alto Valle Este.

Considerando la importancia y el sentido de pertenencia que tiene la asociación "Quiero y Juntos podemos", en la vida de las personas con discapacidad, ya que mejoran su calidad de vida, estimulan su autonomía personal, la inclusión y participación social, es que solicito el acompañamiento a la presente iniciativa.

Por ello;

Autoría: Marcela Alejandra Ávila.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural, la labor realizada durante 22 años por la Asociación sin fines de lucro "Quiero y Juntos podemos", de la localidad de Ingeniero Huergo, brindando recreación, contención y formación laboral a personas con discapacidad.

Artículo 2°.- De forma.